

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,562

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

LÚNES 11 DE DICIEMBRE DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

SUSCRIPCIÓN

iniciada por el DIARIO DE CORDOBA para socorro de las familias pobres de los reservistas de esta capital.

(CONTINUACIÓN)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	299	75
D. León Abadías	2	
» Rafael Rubio y Góngora de Armenta	5	
» Eduardo Alvarez de los Angeles	8	
Total	314	75

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

IMPORTANTE PARA LOS QUINTOS

Se ha publicado una real orden circular que es del mayor interés, pues con ella se resuelven dudas y se evitan perjuicios á los padres y hermanos de los reservistas llamados á las armas.

Con motivo del llamamiento de las reservas, pueden encontrarse los mozos en uno de los tres casos siguientes.

1.º Pertenecer al reemplazo actual y haber sido declarados sorteables por no tener excepción, porque si bien algún hermano era soldado, servía en la reserva, y haberle producido excepción el llamamiento.

Respecto de estos, no cabe duda que se hallan dentro de las prescripciones de la ley y que tienen derecho á alegar la excepción como sobrevenida en la forma y tiempo que el artículo 85 señala.

2.º Pertenecer á reemplazos anteriores por haber obtenido excepción como hermano de soldado que servía por su suerte en el ejército activo, siendo declarados sorteables en la revisión del año actual por haber pasado á la reserva activa el hermano soldado.

Respecto de éstos no hay términos hábiles para concederles la excepción, por que se ha producido después de verificado el sorteo del reemplazo en que fueron alistados; pero teniendo en cuenta el real decreto de 17 del pasado mes, dictado por el ministerio de la Guerra, que autoriza á los reservistas á alegar las excepciones del artículo 69, el reservista que tenga un hermano en condiciones de ser sorteado, puede por analogía alegar la excepción del número 10 del artículo 69, con relación á la regla 10 del 70, puesto que los dos son llamados en un mismo reemplazo; porque de no aceptar esta interpretación, uno y otro se encontrarían sin excepción que utilizar, y, por lo tanto, en peores condiciones que los del caso siguiente.

Y 3.º Hallarse sirviendo en el ejército por haberle cabido en suerte y no tener excepción que alegar, y con motivo del llamamiento ingresar en filas un hermano que perteneciese á la reserva.

Respecto de estos, tampoco cabe duda que producen excepción á favor del reservista, el cual la debe alegar en la forma que señala el citado real decreto del 14 del actual.

Por lo tanto, se ha decretado en la real orden.

1.º Que los mozos del actual reemplazo, cuyos hermanos hayan sido llamados al servicio por pertenecer á la reserva, pueden alegar excepción en la forma que señala el artículo 85 de la ley.

Y 2.º Que los que perteneciendo á otros reemplazos se hallan pendientes de sorteo ó sirviendo en el ejército activo, no tienen derecho á exponer excepción, por no haber términos hábiles dentro de la ley, pero que la producen á favor del reservista.

Semanalmente damos cuenta de los precios que han obtenido en los mercados de esta provincia algunos artículos que tienen relación con la agricul-

tura, valiéndonos de los datos recogidos en la Dirección general del ramo, y publicados en su Boletín Estadístico; y hoy extractamos á continuación lo que vemos en su último número, en que publica lo que concierne á la semana del 19 al 25 de Noviembre último. Dice así: «Córdoba. —En los mercados de cereales y leguminosas no se nota mayor movimiento mercantil que en la semana anterior. Los precios no tienen tampoco alteración. En el mercado de aceite de oliva y vinos se acentúa el alza en los precios, principalmente en este último producto, que cada cosecha va disminuyendo mucho en cantidad y en la calidad del mosto. Los precios del pan y de la carne siguen como en la semana última.» Los precios que dice regían en algunos artículos son los siguientes: Trigo de 23 á 24 pesetas el hectólitro; cebada 10 á 11; maíz 18 á 20; judías 33 á 34; habas 11 á 12; garbanzos 37 á 74; quintal métrico de patatas 9 á 10; idem de lana blanca 130 á 135; idem, idem negra 115 á 120; hectólitro de vino de 50 á 97, y en Montilla 31 á 37; de aguardiente de 85 á 109, y de aceite de 72 á 74.

Ayer tuvo efecto en la hermosa iglesia parroquial del Salvador la solemnísimas fiesta que dedica á su Patrona la Concepción Purísima de María el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. El retablo, como ayer dijimos, ofrecía un elegante y bello aspecto. Gran número de Abogados ocupaban las bancas del centro con toga y guantes blancos. Presidía el Decano señor Torres y Gomez, teniendo á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores teniente y fiscal de esta Audiencia, uno de los señores Magistrados y el señor Gutierrez de los Rios, en representación del Ayuntamiento. Nuestro dignísimo Prelado ocupaba lugar preminente en el Presbiterio. El discurso pronunciado por el ilustrado párroco señor don Ruperto Cuadrado y Aranda, fué correctísimo en la forma, y muy ceñido al asunto, que era referente al dogma de la Inmaculada Concepción. Ofició como Preste el digno Dean de esta Santa Iglesia señor Espejo y Coronado. La capilla de música estuvo hábilmente dirigida por el maestro señor Gomez Navarro. En las bancas del Colegio se veían las representaciones de algunos centros docentes. Terminó el acto despues de la una de la tarde, quedando grata memoria de estos solemnes cultos que dedican los Abogados de Córdoba á la excelsa Madre de Dios.

Con motivo á la suscripción abierta en el DIARIO para socorro de los reservistas pobres que recientemente han sido llamados al servicio de las armas, hemos tenido ocasión de ver que muchas esposas é hijos de estos han quedado en la mayor indigencia por haberles faltado las personas que con su jornal les proporcionaban el diario sustento; y en su vista creemos oportuno llamar la atención del Municipio para que se sirva, como se ha hecho en otras partes, destinar alguna cantidad para atender de esta manera al alivio de referido infortunio, creyendo que los contribuyentes no verían mal que esto se llevara á cabo en bien de las mujeres é hijos de los que han acudido al llamamiento de la patria.

Noherlesoom dice que hasta el día 14 el tiempo será inseguro y algún día borrascoso, lluvioso y sumamente frio. Pues ya estamos frescos.

Nuestra paisana la distinguida señora doña Concepción F. de Cañete de Castelló ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño. Felicitamos con este motivo á los señores de Castelló.

Ha circulado por Málaga hace alce algunos dias, y trascendido á Córdoba, la noticia de que en Melilla habia sido pasado por las armas un soldado del Disciplinario autor de una falta que en otra ocasión se hubiera reputado como leve, pero que en las actuales circunstancias no no podia menos de ser gravísima. Como nada se haya dicho de ello en las partes oficiales ni en los telegramas de nuestros corresponsales, y gestiones hechas en los centros oficiales de la ciudad vecina nieguen el hecho, nos complacemos en tenerlo por manifestamente infundado, y mucho celebraríamos que no se hicieran

circular ciertos rumores, por los disgustos que pudieran ocasionar á las familias de los que tienen deudos en nuestra plaza africana.

En la Caja provincial ingresaron anteaer 5000 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba por cuenta del ejercicio corriente. Se pagaron por el mismo ejercicio 140 por material y 2.252 y 20 céntimos por suministros de Beneficencia, mas 874'98 por ampliación. Quedó para hoy la existencia de 8'12 por el último expresado periodo y 2828'78 por corriente.

En breve pasarán por Córdoba, con dirección á Melilla, seis hermanas de la Caridad, procedentes de Madrid, que van á la plaza africana á prestar los útiles servicios de su benéfico instituto.

Desde que se inició la campaña de Melilla es muy excesivo el servicio telegráfico que se presta en la oficina central de Córdoba, cuyos empleados muestran incansable celo y actividad en el desempeño de su cometido; y sería muy justo que por la Dirección del ramo se tuvieran presentes sus servicios y, si como se indica, se piensa en remunerar en parte su celo dándoles á los de la central una paga extraordinaria, no se echara en olvido á los que sirven en Córdoba, muy dignos de que se les tenga en cuenta en la presente ocasión.

El sábado saldrá de Sevilla para Granada el regimiento de artillería montada, número doce.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, con carácter interino, nuestro apreciable amigo don Rafael Mendez de Gregorio.

Efemérides.—Hoy.—1288.—Muere Miguel Paleólogo, emperador de Oriente.—1474.—Fallecimiento en Madrid del rey don Enrique IV.—1481.—Fallecimiento de don Carlos, último conde de Provenza.—1523.—Toma de Khiva por los rusos.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes 11 del corriente, de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los Estatutos deben venderse. El acto de la subasta principiará á las diez de la mañana.

Central
Pendientes de perlas 12 pesetas.—Reloj de plata 6.—Rosario y bolso de plata 6.—Aretes de topacios 6.—Cintas de topacios 8.—Reloj de plata, roto 5.—Remontuar y cadena de plata 30.—Cuatro sortijas, alfiler de corbata y rosetas 60.—Cuchara de plata 8.—Sortija de un brillante 32.—Diez y ocho remontuars de plata 250.—Sortija de oro 10.—Cintas de perlas 4.—Cintas de topacios y boton 25.—Reloj de plata 5.—Sortija de esmeraldas y cruz de perlas 7.—Sortija de perlas 3'50.—Diez pares de rosetas, tres sortijas y dos cruces de diamantes 225.—Pendientes rotos de perlas 6.—Remontuar de una tapa de plata 12.—Cruz de perlas, le falta una, 6.—Medio aderezo de perlas 17.—Tres sortijas y boton 12.—Cubiertó chico de plata 8.—Sortija de oro 5.—Idem de idem 5.—Dos sortijas de oro 5.—Remontuar de oro 120.

Sucursal primera
Cadena de oro 14.—Dos aretes de oro, rotos 2'25.—Candado de oro 4'50.—Bastón con puño de oro 44.—Repetición con cadena de oro 353.—Escribanía de plata 71.—Seis cubiertos de plata 98.—Tres hilos de perlas chicas con cruz de esmeraldas, sortija un diamante y pasador corbata 82.—Medio aderezo de diamantes, otro granates y medallón alemán 87.—Cadena de oro y dos botones de diamantes 85.—Botonadura de oro 40.—Seis rosarios de plata 10'75.—Cintas de perlas 8'75.—Dos sortijas de oro 6'50.—Zarci-

llos de perlas 10'75.—Remontuar de plata para señora 5'50.—Sortija de oro 2'25.—Aretes de oro 2'25.—Sortija oro bajo 10'75.—Pulsera alemana 3'25.—Pasador corbata alemán 5'50.—Zarcillos de perlas 5'50.—Cruz alemana 5'50.—Reloj de plata 22.—Cinco sortijas de oro y dos de medio oro 25'50.—Medalla de plata 2'25.—Pasador corbata de oro 3'25.—Cintas de topacios 16'25.—Alfiler diamantes en plata 6'50.—Aretes de perlas 3'25.—Sortija de un brillante 65.—Zarcillos de perlas 7'75.—Tres sortijas de diamantes 21 y 50 céntimos.—Remontuar de plata 16'25.—Tres alfileres de corbata y cinco sortijas 44.—Reloj de plata 5'50.—Reloj de plata, descompuesto 2'25.—Remontuar de plata de una tapa 13.—Zarcillos de perlas 7'75.—Rosetas de perlas 7'75.—Dos sortijas de oro 5'50.—Zarcillos de oro 4'50.—Medio aderezo de diamantes 98.—Zarcillos, dos sortijas de diamantes y sortija con una esmeralda 44.—Reloj de plata 10'75.—Cadena de oro y alfiler de idem 33.

Córdoba 9 de Diciembre de 1893.—El Contador, Manuel Anguita.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones)
Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.
Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.
Queda de Vds. afectísimo s. s.
Dr. Antonio Juille Oliva.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excelentísimo Cabildo.

Hoy, á las ocho y media se celebrará Misa y Comunión general en sufragio de las Asociadas y Directores difuntos de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana.

Quinto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. El día último habrá sermón.

En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas se celebra por la tarde solemne octava en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con su Divina Magestad expuesta.

Quinto día de novena, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), á la Santísima Virgen, en honor y gloria de su Concepción Inmaculada.

En la Iglesia Parroquial de San Francisco, se celebrará la octava á la Inmaculada Concepción de María, y á las ocho y media se celebrará Misa solemne, y á continuación los ejercicios, costeado por don Rafael Garcia Ramirez.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Primer aniversario.

EL SEÑOR
Don Francisco Lucena y Luque
Profesor que fué de la clase de violín de la Escuela de Bellas Artes,
Falleció el día 10 de Diciembre de 1892.
R. I. P.

Las misas que se celebren hoy por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de la Vera-Cruz, Parroquia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio de su alma y de la de su señor hijo

don Eduardo, que falleció el día 2 de Marzo del corriente año.

Su viuda doña Cristina Granados ruega á todos sus parientes y amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Décimo cuarto aniversario.

EL SEÑOR

Don Miguel Calixto Ortiz y Robles

Falleció en la ciudad de Sevilla el día 14 de Diciembre de 1879.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el Jueves 14 del corriente, en la iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 dias de indulgencias respectivamente á todos sus diocesanos por cada padre nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que practicaren, ofreciéndolos en sufragio por su alma.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Málaga 10 (12'30 tarde.)

Melilla 9.

Ayer cayó al agua una caja que contenía 8.000 pesetas cuando descargaba el vapor «Cámara»

Expresada cantidad venía destinada para pago de haberes al disciplinario.

El sitio en que cayeron al mar quedó marcado con una boya para que después pudiera procederse á su extracción.

El capitán Ariza trabaja con gran empeño para rehacer la partida de penados que comandaba, juzgándose esto difícil de conseguir por oponerse á ello los jefes del ejército.—Serrano.

Málaga 10 (12'40 t.)

La caja de caudales á que hacia referencia en mi telegrama anterior fué extraída mas tarde por un buzo del crucero de guerra «Venadito»

Cuando los cuerpos del ejército de Melilla llegaron ayer para maniobrar al lado del fuerte Auriach, los moros que se hallaban cerca de dicho punto huyeron despavoridos.

Los riffeños han comenzado la reedificación de la Mezquita.

Ayer pasaron frente al fuerte de Auriach sesenta y nueve askaris y quince acémilas que envía el emperador de Marruecos á su hermano el príncipe Muley Araaf.

Al llegar frente al Auriach presentaron las armas y maniobraron perfectamente.

Hallábanse bien uniformados y armados con remigtons y fusiles Winchester.

Anoche obsequiaron al general Martinez Campos con una serenata los cuerpos de infantería. Tocaron, entre otras piezas, la Sardaguana; expresado general correspondió al obsequio con cigarros y aguardiente, brindando con los soldados por el ejército y la patria.—Serrano.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

NAIPES FINOS
DE LA
ANTIGUA
Y
ACREDITADA FABRICA
DE
Segundo de Olea
SUCESOR
RODOLFO DE OLEA
Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12.
CADIZ
DEPOSITO EN MADRID DEPOSITO EN SEVILLA
Peninsular, 11. Cerrajería, 8.
Se remiten catálogos y muestras a quien lo solicite

REGALO PARA NAVIDAD
CUNITERIA LA ESMERALDA
GONDOMAR 19
El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar a su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole a cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una paleta con opción a dichos regalos.
El sorteo se verificará en el café Cerbecoria a las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos.
Las paletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrones, mazapan, vinos, pavos y peros, todo propio de dichos días.
Los géneros que se expenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pestañeta; todos los géneros que expende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

Redención del servicio militar
PESETAS 750
MONTEPIO NACIONAL
Imposiciones, ahorros y préstamos para las
Quintas
Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889.—Dirección: calle de San Honorato—1, y plaza de San Jaime, Barcelona.
Se facilitan prospectos y todos los informes necesarios en la Delegación a cargo de don Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro número 16.—Casa de Baños, Córdoba.

LIQUIDACION DE NARANJOS
En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13
CORDOBA
Trescientos naranjos agrios de dos varas a seis de altura y grueso de una pulgada a diez.
Seis cientos chinos de igual altura y grueso.
Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.
Tambien hay doscientos naranjos chinos munequeros puestos en macetones, y algunas clases de ácidos, todos se venderán desde 18 reales a 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.
Hay bojcs, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

José Barea é hijo
Depósito y almacen de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE DEL TORIL NÚMERO 14

	Arrobas	Kilos
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos.		6
Lomo.	84	
Manteca.	80	
Pajarillas.	65	
Tocino fresco.	69	
Idem añejo.	92	
Jamones frescos.	82	
Idem añejos.		12
Huesos.	40	
Cabezas de cerdo.	34	
Chorizos.		12
Morellas.		7
Ménudos.	40 uno	
Tripa fresca.	80 vara	
Idem salada.	40 idem	
Carné de vaca.		
Idem de ternera, precios corrientes.		

Tocino para fuera, á 80 reales arroba

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsion de Scott
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsion de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Atenuación de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y estorbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, F. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y AROUD la firma

LA URBANA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA
LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES
Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Director en Córdoba
D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Phentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Talleres, 22—BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

MEL ROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
SUVIZ
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

QUINTAS A LOS PADRES DE FAMILIA
La sociedad "La Esperanza", constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha con ratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que deseen verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que solo quieran hacerlo para Ultramar 125 y 250 para lo que, al tocalle servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse á su representante en esta zona, don Manuel Gutierrez de la Concha, Pedro Lopez 5, (antes Carreteras.)
Se arrienda la haza inmediata á la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital: informarán en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.
Desde la calle de Torres Cabrera, hasta la Catedral, se extravió un pañuelo de bolsillo de caballero, con las iniciales J. G., y por bajo "recuerdo", el día de la Purísima: la persona que le haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño que vive calle Juan Rufo 14, se le agradecerá y gratificará, por ser recuerdo de familia. s4-2
Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 4 en la calle de Torres Cabrera. Tiene cochera y cuadra, jardín y agua de pié. Para tratar, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. s4-2
Casa. Se arrienda desde el día la casa número 10, calleja Garcia Loyera, antes Azonáncas. Vive su dueño, calle Arco Real número 9.

SAN CARLOS
colegio de 1.ª enseñanza
DIRIGIDO POR
DON JOSÉ GORRIZ
calle de S. Francisco núm. 56

Los alumnos son internos, medio pensionistas ó externos. Los internos abonarán 180 pts. por trimestres anticipados; los medio pensionistas 15 pesetas mensuales, y los externos 750 pesetas. Es de cuenta del colegio el proveerlos de papel, libros, etc. Las horas de clase serán de diez de la mañana á 4 de la tarde, para los externos, y para los medio pensionistas de 8 de la mañana á 7 de la noche. s15-2
Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1894 se arriendan las Aceñas de la Vega de Armijo, situadas en el río Guadalquivir y término de Montoro, próximas á la estación de ferrocarril de Montoro y Villa del Río, con siete piedras, tres de ellas de pozo y cuatro movidas por tubería, con casa y dependencias necesarias. Su administrador en Córdoba don Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones números 12, 14 y 16, dará razon de la renta y condiciones para el contrato. s1-2
Venta. Se vende la mitad del corral de Cordobilla ó sean 352 fanegas de tierra; está situado en la campiña y término de esta capital, como á legua y media de distancia, y está adjudicado en 47.000 pesetas; se o en proposiciones en la administración de loterías, calle de Letrados 22. s4-2

EL TIMBRE
GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA DE FRANCISCO ELIAS
Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA
TELÉFONO 149
Venta. Se hace de madera de nogal, en la plazuela del Potro número 9. s8-3

Se compra una placa de San Hermenegildo. Espartería, número 3, darán razon. s4-2
Se desea para ayuda de cámara un joven de 25 á 30 años. soltero, que sepa leer y escribir y afeitarse. Es indispensable que tenga personas conocidas que abonen su conducta. En la portería de la casa número 44, plazuela del Vizconde Miranda, darán razon. s8-2
Palo dulce. Se vende el que existe en los terrenos de la hacienda de olivar de Peralta, en este término, á orillas del Guadaíto. Para tratarlo en casa de su dueño, Lope de Hocés 18, frente al cuartel de la Remonta de esta ciudad. s6-2
Desde Navidad del corriente año en adelante se arrienda la casa número 2 calle del Custodio de esta ciudad para su ajuste y condiciones, en el número 18 calle de Lope de Hocés, frente al cuartel de la Remonta. s6-2
COLOCACION

Desea obtenerla de pianista de un casino ó café, un profesor acreditado, ó bien para un cuarteto de zarzuela, teniendo de repertorio moderno treinta y seis zarzuelas; es tambien organista y afinador de pianos; no tiene inconveniente en acomodarse de organista, siempre que sea un regular partido; tiene documentos que le acreditan todo y personas que le abonen: para más pormenores, dirigirse en Córdoba, José Rey 15, á don Rafael Rodríguez. s4-2
PERUNAS Y ROSCOS

En la calle Agustín Moreno número 103 se hacen perunas confeccionadas con almendra á 3 reales docena y sin ella á 2. Tambien se confeccionan roscos de aceite á 2 reales docena. Estos artículos serán servidos con el ésmero y prontitud que ya se tiene demostrado en años anteriores. s9-5
Matanza. El lunes próximo se venden despojos de cerdos en la calle de San Pablo número 54, casa de doña Josefa Fernandez, viuda de Barriónuevo. s4-3
Venta de plantas. Se hace de acacias, papellillos, bojcs grandes y cuatro palmeras propias para plantarlas en esta estación. Para verlas y tratar, Huerta de Cercadilla, á cualquiera hora del día. s4-3
Almueda. Se hace en la casa número 10 calle del Cister, de muebles y efectos de casa, entre ellos estrado de caoba en buen uso: para verlos, de 11 á 4 de la tarde. s8-8

Arrendamiento
Se arrienda la antigua fotografia de la calle de Pedregosa, con todos los enseres del arte, ó sin ellos. Para tratar, en la misma casa número 4. s4-4
Arrendamientos. Se hacen desde el día de la casa número 21 calle Comedias, José Rey 31, y el piso bajo de la número 63 calle Alfonso XII: para tratar, calle de José Rey núm. 16. s4-3
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 8 calle de Valderramas, y por departamentos: tiene cocina alta y baja; para tratar en la calle Alfonso XII número 63, donde está la llave. s4-3
Arrendamiento y traspaso. Desde el día se arrienda la casa número 14 calle del Portillo, y se traspasa el establecimiento de abacería situado en la misma, donde darán razon de su precio y condiciones. s1-3
Venta de hazas. Se vende una haza de tierra de dos fanegas 8 celemines, nombrada Arenosilla, y la tercera parte pro-indivisa de otra de cuatro fanegas, nombrada Casa Blanca, ambas en el pago de la Salud de este término: para tratar con don José Sánchez Guerra, calle Pedro Lopez núm. 2. s8-6
Pérdida. Desde la calle Espartería á la de Ambrosio de Morales, en la noche del domingo se ha perdido un paraguas. El que le haya encontrado puede presentarlo en la calle Espartería número 5, y se le gratificará. s4-1

EL ANGEL
CASA DE HUESPEDES
Plazuela del Angel número cinco
En dicha casa se necesita una criada para cuerpo de casa, y una cocinera que sepa desempeñar su obligación: tambien se venden canarios machos y hembras, á precios arreglados. s4-3
Acójidos. Se admiten yeguas solamente para pastar en la dehesa de la Huelga, término del Carpio, al precio de 30 céntimos por cada cabeza. Para informes, el jefe de la yeguada del excelentísimo señor Duque de Alba, en dicha villa del Carpio. s12-4